

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatosa ningún sacrificio por servir con rapidez y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; vive y se hace caso de todas las cosas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma e iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque no se las publicáramos en el periódico.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de principal interés, atiende constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Quisiera suscribirse en las elecciones, leyes y administraciones duraderas y simplificarlas, ampliadas responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los agotamientos y los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y acérrimamente.

En Granada un mes. 1.75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África un trimestre. (Pago anticipado) 5
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre (Pago anticipado) 17.50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e imprenta,
Calle de San Jacinto, número 6, esquina á la calle de San Juan.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—35 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIDAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director (Pago anticipado).

CONSTRUCCION DE CASETAS.

Anoche á las 11. hemos recibido el siguiente telegrama del contratista de las casetas de madera subastadas por esta redacción:
«Málaga 21, 10 n.—Transporte madera concedido; salida mañana; llega á A noche.—Hernandez»

¡Qué administracion!

En estos tristes momentos, en esta situación angustiosa porque parte de la provincia atraviesa, se han revelado verdades tan claras y palpables, tan incontestables é indiscutibles, que el ánimo más sereno se apena, el corazón más fuerte se contrista, y la imaginación se delicia impresionada ante tantos errores é injusticias.

Cerca de un mes hace, que la terrible catástrofe que ha excitado la conmiseración y la caridad del mundo entero, sucedió inesperada, espantosa, dejando sin familia y sin hogar á muchos seres felices hasta entonces, llevando la miseria, el luto y el hambre á familias pobres, honradas y trabajadoras, y aun la pésima administración española no ha podido revelar á los que ejercen la caridad los datos principales en que la buena obra, para ser lógica y justa, debiera apoyarse; aún no ha podido señalar al mundo la verdad de lo ocurrido en Granada y Málaga; todavía no hay formada la estadística que la magnitud de la catástrofe reclaman.

El resultado fatal de esta omisión es, que en tanto que unas desgracias se conocen con detalles otras se ignoran, bien porque las autoridades han sido menos celosas, ya por que la dificultad de las comunicaciones les impidieron é impiden ponerse en contacto con la capital, y por lo tanto, que los socorros no responden á un plan que se basara en detenido estudio.

En circunstancias tristísimas como estas es cuando se revela toda la magnitud del horrendo mal que á nuestra España devora. La iniciativa oficial ha quedado relegada á segundo orden ante la generosa y noble bandera levantada por los elementos anti oficiales; pudiera aquella haber remediado su falta, mostrando ante esos elementos un arsenal de datos estadísticos que hubieran ilustrado la opinión, y en cambio lanza un ejército de comisionados de apremio sobre los pueblos más ó menos perjudicados; se ocurre recorrer nuestra provincia y el Monarca, casi solo y á pié tiene que llegar hasta parajes en que es un problema hallar un sendero, no ya un camino....

Desastroso espectáculo ofrece la administración española, cuando llega el triste caso de que se muestre explícita, previsora y ordenada.

Asistimos á un período de desenvolvimiento político, administrativo y económico en nuestra patria; pero bien puede decirse, que como el árbol se desarrolle tal y como hacen esperar el terreno, el abono y el ambiente en que se forma, aguardan á España más infortunios que los que ahora nos agobian; y en estos tiempos parece que sobre la patria gravita enorme roca de granito.—V.

Los volcanes y los temblores de la tierra.

De las causas á que se atribuyen los volcanes y los terremotos.—Segun la doctrina más generalmente admitida, que es la expuesta á últimos del siglo

pasado, por Kant en su *Historia universal del cielo* que publicó 41 años antes que el eminente Laplace, llegando independientemente á las mismas conclusiones científicas, emitiera su ingeniosa teoría en el libro titulado *Exposition du Systeme du Monde*, la tierra y los demás cuerpos planetarios han debido pasar en su origen por los estados de extraordinaria difusión de la materia universal, aglomerados después en forma de nebulosas. Condensada al rededor de un núcleo la primera nebulosa, por efecto de su extraordinario movimiento de rotación, desprendida de ella el sol, y después del sol los planetas, y entre ellos la tierra; de la tierra separáronse los satélites, y quizás los aerolitos y los cometas, si es que no constituyeron dos nuevas categorías. Una vez así constituidos, los planetas recorren todos y cada uno, dentro de su órbita al rededor del sol, las diferentes fases de su historia física como cuerpos independientes, así como los satélites lo verifican también en la suya al rededor de los planetas como cuerpos sujetos á su destino.

Así debemos figurarnos nuestra tierra como uno de los cuerpos del espacio perteneciente al sistema solar. Condensándose más y más, este globo nebuloso y gaseoso se calentó hasta llegar á un completo estado de conflagración, y más tarde se fué poco á poco solidificando en la superficie superior en virtud de las leyes del enfriamiento, y formando una costra sólida que comprendió el núcleo terrestre en ignición completa, al par que fué afectando la forma de un esferoide, achatado por los polos y abultado en el ecuador.

Los fenómenos de la gravitación y las leyes de la física demuestran la curvatura de la tierra y cálculos fundados en la desigualdad de los movimientos de la luna, han hecho ver á Laplace que el achatamiento de los polos es de 1/230. Los demás planetas nos ofrecen semejante figura, y abstracciones hecha de algunas irregularidades debidas á causas particulares, su achatamiento, así como el de la tierra, estando más considerable cuanto más rápido su movimiento de rotación, lo cual está conforme por otro lado, con las leyes de equilibrio de los fluidos.

La teoría de que la masa interior de la tierra llamada pirofera terrestre así como la de todo planeta se encuentra en estado igneo más ó menos solidificado, está para la mayor parte de los geólogos fuera de duda, y todos los estudios y las observaciones practicadas hasta el día lo demuestran palpablemente. Al número de estas observaciones hechas en grutas y otras cavidades naturales se deben agregar los experimentos que se han verificado en las minas á una profundidad de 650 metros bajo el nivel de la mar es de 1,6000 el diámetro terrestre que es de 6,371,000 metros; y en todos estos casos se observa que la temperatura del globo se aumenta á medida que el termómetro desciende á su interior. Diremos primeramente que hasta los 20 á 25 metros de profundidad la temperatura de la tierra está regularizada por el sol. Partiendo de este punto se nota un calor progresivo de 10 centígrados por cada 31 metros que se desciende hacia el centro del globo. Estas averiguaciones sobre el calor interior del globo, han permitido notar también que el aumento progresivo de calor que se observa en ciertas localidades sobrepaja en más del doble al que se encuentra en otras. Según esta doctrina, se debe suponer que á una profundidad de 8 á 10 leguas hasta la cual parece que únicamente debe estar solidificada la tierra, habrá ya intensidad de calor suficiente para fundir el hierro, y á las 12 leguas habrá aumentado tanto, que bastará para conservar en estado fluido á todos los cuerpos conocidos. Hay algunos sabios que calculan que la consolidación de la tierra, verificada del exterior al interior (de modo que las capas del suelo primitivo, más próximas á la superficie, son á la vez las más antiguas) avanza un espesor de 50 leguas, mientras otros dicen que entre la masa fluida que ocupa el centro del globo y la corteza sólida que lo envuelve existe la misma proporción que entre la cáscara de un huevo y el diámetro del mismo.

Estas teorías, acerca del estado de la materia en el interior del globo, son también confirmadas por las experiencias hechas sobre los pozos artesianos y los manantiales de aguas termales y dichas teorías explican satisfactoriamente la causa de la temperatura de aquellas aguas termales.

Esta núcleo de fuego que arroja en diferentes puntos lavas de la misma naturaleza química y de igual aspecto, no puede ser otra cosa que la masa fluida é incandescente del globo. Y aun accediendo á la opinión de los que sostienen que el interior de la tierra es un núcleo sólido de una densidad igual á la del hierro (á causa de la enorme presión que

unas sobre otras ejercen las capas superiores) y aun á la de aquellos que admiten entre este núcleo férreo y la superficie terrestre, la existencia de una región candente y en imperfecto estado de fluidez, podemos sin embargo sostener la hipótesis de que los volcanes deben ser considerados como respiraderos y válvulas de seguridad de la inmensa caldera hirviente de nuestro globo, á través de los cuales se abre paso bien el fuego central, bien esta vasto núcleo de materias en ignición é imperfecta fluidez, que, según algunos, debe existir entre la costra sólida de la tierra y la férrea masa de su centro. La pirofera terrestre se abre paso, en sus momentos de mayor ebullición, por las primeras formaciones graníticas que son las volcánicas por excelencia, penetra entre las cavidades y grietas de la topografía interna, y rompiendo el obstáculo que la opone la costra sólida, se manifiesta al exterior en forma de erupción volcánica, de levantamiento y de terremoto ó temblor de tierra. Los estudios practicados acerca de estos fenómenos mismos han demostrado que ese calor que va aumentando hacia el centro de la tierra, no solo es un resto de lo que en su origen debió ser toda la masa del globo, sino que este fenómeno que ha debido experimentarse en toda la larga serie de edades que caracteriza su historia, seguirá existiendo hasta que se agote el calor que entraña en su naturaleza. Estas convulsiones á que nuestro planeta está sujeto ofrecen poderosos argumentos para demostrar lo reciente que es la calma relativa de que se goza en la superficie hasta el punto de poder ser considerada su existencia actual como perteneciente al primer período de formación virginal.

Los experimentos de los químicos se compaginan también con la teoría del fuego central, y confirman poderosamente la existencia de un vasto hogar por bajo de la corteza terrestre, y hasta explica ciertos fenómenos que la química no llega á explicar. En fin, esta teoría, conciliando los grandes fenómenos volcánicos con los hechos geológicos más importantes, tales como los levantamientos de las cordilleras y el descenso no interrumpido aún de ciertas partes de la superficie terrestre por efecto de la salida de materiales al exterior, muchos trastornos que lenta ó bruscamente han ocurrido en la historia terrestre, efecto natural de la actividad interna, parecen estar llamados á contribuir tarde ó temprano al adelanto de la historia de nuestro planeta, poniendo en claro todo lo relativo al mismo.

El Doctor Hertrías.

¡Caridad! (I)

En territorio español, donde es más ingrato el suelo y más transparente el cielo y más despiadado el sol, sus casas, en los alcóves y en los riscos y las lomas, como nidos de palomas, hicieron los labradores que, transformando en vergel, el árido suelo infuscado, tan ignorantes del mundo como olvidados por él, sólo se daban razón de que en España vivían porque á menudo tenían que pagar contribucion.

Una noche, de la sierra por las vertientes rodando baja el alud anunciando la convulsión de la tierra... Todo comienza á oscilar, se estremece ó se derrumba; se alza la losa en la tumba; tiembla la cruz del altar; se abre el suelo en derredor; se hunde el puente con estrago; el río se torna en lago y crece, amenazador; y, entre tinieblas de duelo, amagan á un tiempo mismo bajo la tierra el abismo y la tormenta en el cielo.

En un grito horrible y vario el delirio hace explosión... Cada choza es un montón de ruinas sobre un desierto.

(I) Esta poesía fué leída en el teatro de Alhambra de la Corte, en la función verificada á beneficio de las víctimas de los terremotos.

Allí, entre escombros sujetos, hay seres hechos pedruzcos y, en espantosos abrazos, se rompen los esqueletos... Alguien sale, medio loco, de las ruinas, y otro gime bajo el peso que le oprime y le ahoga poco á poco; y hay seres vivos, iliosos, con los miembros soterrados; y labios ensangrentados que se dan horribles besos; éste grita; el otro corre mudo como sombra humana; dobla á muerto la campana al desplomarse la torre... Séres en triste orfandad se postran... y tiembla el suelo; aizan los ojos al cielo... y estalla la tempestad; huyen, y caen de hinojos, van á orar, y el templo ruada; lloran, y la polvareda entierra el llanto en sus ojos. ¡Madre!... gritan—¡Compasión!... y, al oír ese alarido, toda España ha respondido: ¡Hijos de mi corazón!

Madre de huérfano es la patria que nos implora. Busquemos dinero ahora; ya rezaremos después. Bien es que al cielo se acuda, mas sin pompa ni boato, reza el clérigo barato, que hay mucha gente desnuda. Cada cual á dar se obligue poco ó mucho, plata ó sobre; el rico lo que le sobra; el pobre lo que mendigue; y, siendo de oro de ley, véndase, si es necesario, hasta la cruz del rosario y la corona del Rey; pues el Mártir de pasión, que Rey de los reyes era, tomó una cruz de madera por signo de Redención; y es tan grande su humildad, que sólo se ha reservado las perlas... que al desdichado arranca la caridad.

LEOPOLDO CAMO.

Los terremotos en esta provincia.

Desde Ventos de Zafarraya. 17 de enero.

El día 12 se presentaron en esta villa los dignos individuos de la Comisión que la sociedad *Union Mercantil* de Madrid envía para socorrer á los pueblos de esta comarca.

Para describirle los rasgos de caridad, y las demostraciones de sinceros sentimientos, ante la inmensa desgracia que nos rodea serian vanas las palabras.

Concréteme pues, y como intérprete de los sentimientos de este vecindario á manifestarle la gratitud del mismo para la expresada Comisión, cuyos donativos accenderían á unos 9000 reales.

En la tarde del día 13 fuimos así mismo favorecidos por los señores de la Comisión del periódico *El Imparcial*; y tanto esta, compuesta del ilustrado joven D. Eduardo Gasset y Chinchilla y del diputado provincial señor Sanmartín cumplieron como aquella, en su sagrada misión haciendo donativos á favor de las familias necesitadas por la suma de £900 reales.

Sin semejantes auxilios no era posible continuar en las privaciones que asediaban á las personas menesterosas, y por el momento han sido aquellas mitigadas.

Pero queda un punto esencialísimo ó mejor dicho el principal, dadas las condiciones rigorosas de este clima. Carecemos en absoluto de viviendas: cuatro ó cinco chozas de

paredes elevadas y techumbre sólida que ofrecen pocas menos desventajas que las casas, son los únicos refugios en donde los habitantes de esta villa nos aparamos y en donde hacinados pasamos las interminables horas de la noche, sufriendo grandes y desconsoladoras pesadumbres.

Tres días llevamos envueltos en una gruesa capa de nieve y esta situación se hace de todo punto insostenible y terrible y puedo, sin temor de equivocarme, decirle que la continuidad de este estado habrá de originar tantas ó más víctimas que el mismo terremoto.

A la Comisión del Circulo Mercantil le somos deudores del donativo de ciento cincuenta pesetas que ha destinado, una parte, para la construcción de una tienda de madera destinada a local de Escuela por ambos sexos; solo la otra Comisión ó persona, que revestida de iguales facultades contribuya con igual obolo y entonces podrá tener cumplido efecto la construcción de citado edificio con las condiciones que exige la población.

Un hecho tristísimo lamenta hoy el vecindario. Al recibir la madre de las víctimas Josefa, Carmen y Trinidad Zamora Ruiz el donativo de 75 pesetas que la Comisión de *La Unión Mercantil*, le entregara, salió á la calle, é impresionada de tal suerte, fué acometida de una congestión cerebral, de cuyas resultas espiró en la tarde de ayer: ¡Dios le haya cogido en su santa gracia!—E. de J.

Desde Almuñécar.

16 de Enero.

El hambre, la destrucción, la muerte. Hé aquí los males que nos afligen. Desde la infausta noche del 25, que todo el vecindario abandonó sus casas poseído de un pánico espantoso, no ha habido un momento de tregua para los pesares de este pueblo tan castigado por el infortunio. Ya no hay un palo, una broza, un lienzo, con que construir una barraca y gran número de infelices vagan sin albergue sufriendo los rigores de la estación. La mayor parte de los jornaleros están parados porque no bastan los escasos recursos del municipio ni los esfuerzos ya harto limitados de los particulares con la crisis azucarera porque atravesamos, con dos años de haberse helado el fruto de cañas que es casi el esclusivo en esta localidad, y que como si no fuera bastante todo lo dicho, llevamos, hasta el momento en que escribo esta carta, cinco horas de estar nevando de un modo que aseguran no haberse visto nunca en este país. Parece increíble que un pueblo que no hace un mes estaba floreciente y lleno de vida, ofreciendo el bienestar y la dicha á sus habitantes se haya convertido en un momento en una mansión donde tan solo se cobijan la miseria y la ruina. Con la nieve que está cayendo hoy, quedará toda la caña destruida hasta la raíz, y muchas familias que hasta ahora podían vivir con desahogo, quedarán arruinadas, pues perdido el hermoso fruto con que esperaban reintegrarse en parte de las pérdidas de los dos años anteriores, tendrán que recurrir al préstamo, no solo para pagar la costosa labor de renovar la planta ahora existente que quedará inservible, sino hasta para atender á su propio sustento.

Además de cuanto llevo dicho, contribuye á agravar la insistencia con que se siguen repitiendo los terremotos, que no se pasan seis horas seguidas sin que se sienta uno, dando lugar con esto á que se hayan quebrado todos los edificios y hayan sido denunciados más de 170 de los más principales, entre los que se cuentan los de D. José y D. Francisco Gomez, D. Cayetano Gallardo, D. Adeodato Moré y otros muchos.

La Administración de Aduanas, la oficina de Telégrafos, el cuartel de la Guardia civil y algunas oficinas del ayuntamiento, están en barracas, porque no se encuentra ninguna casa que ofrezca seguridad para instalarlas. Las escuelas están denunciadas y cerradas, la iglesia está grieteada y la torre desnivelada, celebrándose la Misa al aire libre. La ermita de la Antigua, llamada así por ser la primera que se edificó aquí después de la reconquista, ha quedado tan destruida que no solo es necesario sino urgente su demolición,

aunque á ser posible sería más laudable que se reparara, siquiera por la tradición que conserva.

Pero de cuanto llevo dicho hasta ahora, nada hay tan sensible como las innumerables víctimas que está ocasionando las pésimas condiciones en que se hallan instaladas la mayor parte de las familias y más aún las que sin comida y sin abrigo están pagando con la vida el desamparo en que se hallan. Los catarros graves y las pulmonías, algunas de ellas fulminantes, se aceptúan con demasiada insistencia y es raro el día que no hay que lamentar la muerte de algunos individuos.

Anteayer naufragaron dos barcos de pescadores á causa del violento temporal que reinaba, salvándose milagrosamente los infelices tripulantes que desesperados fueron á luchar con la mar para arrebatarle un pedazo de pan con que sustentar á sus hijos.—G.

Desde el Salar.

14 Enero.

No habiéndose ocupado nadie de la triste situación y demás pormenores que han ocasionado los terribles terremotos en este pueblo, ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por lo que le anticipo las gracias en union de mis convecinos.

En los primeros momentos de la noche del 25 se recorrieron las calles por muchos vecinos con objeto de enterarse cada cual de la situación de sus familias; el señor sñdico D. Antonio Tejero Rosa, exponiendo su vida, sacó de entre los escombros de una casa caída al vecino de la misma José Moreno Olanda, el Sr. Alcalde y el celoso médico titular D. José Ruiz Marin, acompañados del digno párroco D. Emilio Cabello, del administrador de los Sres. Rodriguez, D. Francisco Fernandez y del de la señora marquesa D. Manuel Caparroz, recorrian las calles animando á todos y ordenando saliésemos á las eras del pueblo y acampásemos en ellas, como en efecto se hizo, pasando el resto de la noche á la intemperie, rezando el rosario y pidiendo á Dios misericordia. No pudiendo dar minuciosos detalles acerca de los fenómenos sentidos en esta y su magnitud, pues se haria esta interminable, solo diré á usted que la situación aquí es tristísima; en primer término, por las pérdidas sufridas en la mayoría de las casas que están inhabitables, y en segundo, por la escasez de subsistencias de que se carece; la iglesia está cuarteada y amenaza desplomarse, lo mismo que el campanario; ha habido necesidad de sacar de ella las sagradas imágenes y llevarlas á las eras, donde se hizo local para colocarlas y celebrar el santo sacrificio de la misa y demás actos religiosos; las autoridades han cumplido su deber; el señor alcalde constituyó patrullas que vigilasen el pueblo, pues particularmente de noche daba miedo ir por la calle.

Como hasta la fecha, este pueblo ha sido olvidado de todos, hemos creído conveniente llamar la atención por medio de la prensa, por si se dignan hacer algo en nuestro favor en las circunstancias críticas por que atravesamos. Así mismo deseamos los vecinos de ésta dar públicamente, un testimonio de gratitud al Sr. D. Francisco Fernandez Delgado, Administrador de los Sres. Rodriguez, por sus generosos sentimientos y actividad. La noche del 25, despues de haber asistido al Médico en la operacion de curar los heridos, facilitó cuanta leña se necesitaba para encender hogueras y poder soportar la inclemencia del tiempo; al día siguiente, viendo seguian los fenómenos, abrió los almacenes de madera de donde se han sacado más de dos mil vigas para hacer chozas; cuantas cañas habia en la propiedad de los Sres. Rodriguez, y cuanto por todos conceptos se necesitaba para albergarse un pueblo entero. Tal es la conducta observada por dicho señor y su virtuosa señora doña Gracia Limones, en los terribles momentos que hemos atravesado, y en la actualidad, no dándose punto de descanso en socorrer á todos con abrigo, y con alimento al que lo necesita. Tambien le estamos sumamente agradecidos á D. Manuel

Caparroz, Administrador de la señora Marquesa, pues ha demostrado tambien sus generosos sentimientos y facilita cuanto le permite sus circunstancias en socorro y beneficio de todos.—A.

Continúan sintiéndose oscilaciones en Huétor Tájar, aunque pequeñas, pero todas las noches. Practicado un reconocimiento superficial por la comisión municipal y maestros albañiles, resultan denunciadas más de cincuenta casas, habiéndose demolido ya algunas que amenazaban inminente ruina. Entre los edificios denunciados figura la iglesia y casa del Cura adosada á ella, la torre y habitaciones de la señora Condesa, la casa del Notario D. Pablo Salinas que ya está desalojada y otras que se están desocupando por sus graves deterioros. Sigue la mayoría de la población ocupando por la noche las chozas construidas en las eras.

—Llegan á 900 casas las denunciadas en Motril como ruinosas á causa de los terremotos; las pérdidas materiales se calculan en muchos miles de duros. Se han quemado en la Esparraguera seis ú ocho chozas de varios infelices, perdiendo en el incendio las camas y varias prendas de vestir del escaso ajuar que estos pobres poseen.

—En Colomera, los terremotos del 25 de diciembre y 5 de enero han causado la ruina de varios edificios, principalmente la casa escuela que amenaza derrumbarse. Lo más sensible es que se carece de recursos.

—En Nigüelas faltan recursos para alimentar á la clase jornalera. Los vecinos pudientes sienten agotárseles las fuerzas para remediar tantos males.

—Aunque en Guadahortuna se han experimentado perjuicios en las casas, se ha abierto una suscripción en favor de las víctimas, que ha producido 446 pesetas.

—En la Mamola se han sentido los terremotos del 25 de diciembre y 5 de enero, pero no hay que lamentar perjuicios.

—El terremoto del 25 causó varias desgracias en Polopos; el secretario del ayuntamiento resultó herido; se hundieron doce casas y en una de ellas quedó sepultada una anciana.

—Desde el terremoto del 25 que causó la ruina de gran número de casas en Láchar, cada vez que se repiten las oscilaciones, lo cual es frecuente, se hunden tejados, chimeneas y hasta paredes de edificios. La casa escuela, el ayuntamiento y otros edificios, amenazan hundirse. Hay no poca hambre y miseria en aquel pueblo, y el gobierno, como único auxilio, les envia un comisionado de apremio!

—En Pinos Puente, se han recaudado fondos para las víctimas de estas desgracias.

—En Moclin, los terremotos han causado muchos desperfectos en los edificios.

—En Cenes, se ha caído una casa y se han denunciado seis.—Hay dos heridos á consecuencia del terremoto del 25.

—Al telegrama dirigido al Rey por el partido moderado de Salobrena, se ha recibido la siguiente contestación:

«Ministro Gobernacion.—A D. Juan Martin Suarez.—Correo.—Salobrena.—S. M. me encarga significar á V. la gratitud con que ha recibido su telegrama y el sentimiento que experimenta en no poder en esta ocasion visitar á Motril porque no tiene tiempo para visitar sino los pueblos más castigados.»

—En Zafarraya ha nevado de un modo considerable y esto ha venido á entorpecer aun más los trabajos agrícolas. Hace más de 20 días que la clase jornalera no trabaja, y la situación tristísima de este pueblo se complica. Preciso es acudir á esas desgracias.

—Chite, muy perjudicado por los terremotos, se queja con justa razon del abandono en que le tienen sus desgracias.

—Aún continúan en Moclin sintiéndose ligeras oscilaciones. Las casas han sufrido muchos desperfectos.

—Guajar Alto ha elevado una respetuosa exposicion á Gobernador, haciéndole ver el grande abandono en que las miserias y el hambre de aquel pueblo están, y manifestando que los pobres tendrán que emigrar

para implorar la caridad pública.—La esposa del alcalde ha fallecido á consecuencia de las heridas que le produjo el desplome de su casa.—Las oscilaciones, más ó menos leves, se siguen sintiendo en las Güájaras.—Una comisión de Güajar Alto entregó al Duque de Sexto una sentida exposicion describiendo la angustiosa situación de aquel vecindario.

—En Cónchar hay hundidas por completo 14 casas; más de 30 inhabitables y hasta 23 ruinosas, muchas de ellas amenzando caerse. La iglesia está tambien ruinoso y la torre amenzas hundirse. El pueblo ha emigrado á las afueras y hay no poca miseria, hambre y desesperacion.

Suscripcion

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer á los pueblos de esta provincia, más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.

LISTA N.º 24.

	Ptas. Cts.
Suma de las listas anteriores..	23205 90
1062 D. Alfredo Garcia	8
1163 » Francisco Valdés Blanco	50

SUMA TOTAL. 23263 90

Miscelánea.

Solicitud. Hé aquí la que dirigen al Tribunal, varios espositores á notarías vacantes en esta provincia:

«Sr. Presidente del Tribunal de oposiciones para las Notarías vacantes.—Los que suscriben, opositores á las varias Notarías vacantes en este ilustre Colegio, ante V. S. con la mayor consideracion y respeto, exponen lo siguiente: Las violentas sacudidas causadas por los terribles terremotos pasados, han producido una perturbacion é intranquilidad de tal naturaleza, que el ánimo abatido no piensa hoy en otra cosa más que en la inmensa catástrofe que nos aflige.

Si al pavor y sobresalto que tan horrendo fenómeno origina, se agrega la relacion desconsoladora de los tristísimos sucesos que han sido la consecuencia de esa espantosa calamidad, se podrá tener una idea del estado de exaltacion de nuestro espíritu. Muchos pueblos de esta tan hermosa cuanto desdichada provincia y algunos de la vecina Málaga, se hallan convertidos en imponentes ruinas, y sepultados en sus escombros multitud de infelices hermanos nuestros, formándose al lado de tan horrible cementerio un ancho hospital de innumerables víctimas, que lloran hoy amargamente heridos los unos, hambrientos los más, y todos sin un misero albergue donde refugiarse, y helados por los intensos frios, la desoladora realidad de su tremendo infortunio.

¡Cuadro desgarrador! Ante desventuras de tal magnitud, ¿qué alma no se contrista? ¿Qué sentimientos no se conmueven? ¿Qué ojos no lloran á mares? ¿Y qué inteligencia, en fin, deja de investigar los medios más eficaces para proporcionar á esos pobres sin ventura el pan, el abrigo y el consuelo?

Como inmediato efecto de las excepcionales y tristes circunstancias porque atravesamos, ¿qué opositor habrá podido dedicarse á los estudios preparatorios? Ninguno, seguramente; que á otro día de exponerse al público el programa para estas oposiciones, sobrevino la primera memorable conmocion; y perteneciendo la mayor parte de los opositores á las dos provincias castigadas, el terror que desde ese fatídico día se apoderó de nosotros, nos ha producido una sobreexcitacion y desasosiego incompatible con el reposo necesario para el estudio.

Fundados en estas consideraciones, si lamentables, de gran peso, los exponentes creen encontrar razones poderosas para pedir la suspension de los ejercicios que habrian de tener lugar el 24 de los corrientes, y á V. S. suplican, que teniendo en cuenta las causas alegadas que justifican esta respetuosa pretension, se sirva reunir el tribunal de su digna presidencia, y acuerde la próroga de los ejercicios de oposicion á las Notarías vacantes, señalando nuevamente, dentro del plazo que considere oportuno, el día en que hayan de tener lugar.

Así lo esperan de la notoria rectitud y generosos sentimientos de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. Granada 20 de Enero de 1885.

Premio. Bien lo merecen por su buen comportamiento en Alhama y otros puntos, trabajando sin descanso en la extracción de cadáveres y salvamento de efectos el guardia 2.º del puesto de Brácona, Francisco Lopez Garcia y el de igual clase de Illora, Antonio Rivas Ruiz, de los que nos cuentan acciones heroicas.

Donativo. Las bellas y simpáticas señoritas D.ª Pilar y Angela Lasala, se han dedicado durante varios dias á la confeccion de vendas é hilas, que se han repartido oportunamente á los pueblos arruinados para la curacion de heridos.

Tan noble y generoso proceder merece el mayor elogio.

Segun nos participa el vicecónsul inglés en Granada M. Stanier, Mr. Henry Chamberlain le envia un donativo de 1 500 reales.

Robo. El 18, de cinco á seis de la tarde, se perpetró un robo en el cortijo de la Alameda, en Pinos Puente, propiedad del duque de Abrantes. Los ladrones cogieron infanganti á los dueños de la casa y los maltrataron cruelmente, como tambien á una mujer paralítica. Registrando baules, hallaron 10000 reales, toda la fortuna de aquellos honrados labradores, y que se llevaron juntamente con algunos objetos, hiriendo al salir á un mozo del cortijo. Este hecho se deplora muy mucho, porque se trata de una familia muy estimada y querida por sus virtudes.

A la caridad. En los pueblos víctimas del siniestro hacen falta ropas; uno y otro dia vienen infelices criaturas casi desnudas en demanda de abrigo. Una pobre señora anciana y enferma, que tiene recogidos dos nietecitos huérfanos y que vive en el Triunfo 21, implora la caridad de sus conciudadanos. La infeliz carece de recursos para ella y los dos niños.

Un jóven bien educado, hijo de una de las familias perjudicadas notablemente en Arenas del Rey, solicita una colocacion.

Sépanlo las personas caritativas por si quieren contribuir á estas buenas obras.

Justa peticion. Las autoridades de Güevejar presentarán hoy en el Gobierno civil la siguiente solicitud:

«Excmo. Sr. Gobernador civil de Granada.—D. Antonio Molinero Megias, a calde, D. José Ruiz Titos, síndico, D. Nicolás Carrillo Moncada, D. Juan Leiva Almagro, don Joaquin Chacon, D. Francisco Miguel Leiva, concejales, D. José M.ª Molinero, juez municipal, D. Eduardo Martin Romero, fiscal, D. Nicolás Lopez Gonzalez, D. Francisco Abril Cuesta, D. Pedro Ferro Garcia, D. José Roldan Chacon, propietarios, y D. Torcuato Perez Montalvan, maestro de primera enseñanza y vecinos todos de este pueblo de Güevejar, á V. E. con el mayor respeto y consideracion, y en representacion de este vecindario, acuden á su rectitud y caritativos sentimientos, haciéndole presente: Que la mayor parte de los vecinos viven sin casa, sin administracion municipal, sin autoridad y errantes, habiendo abandonado todos el pueblo y buscando donde vivir en los inmediatos.

La comision de ilustres personajes geólogos visitó en el dia de ayer todo el pueblo y su término, y los pocos vecinos que la acompañábamos quedamos sorprendidos, anonadados y temerosos al oír de su autorizada voz que no podemos vivir más en el pueblo en que nascimos y en el que quedan sepultados todos nuestros padres y ascendientes, teniendo necesidad de construir otro pueblo en sitio diferente. Tampoco dejó de entristecernos la opinion del arquitecto D. Francisco Jareño, que en este mismo dia se presentó, viendo y estudiando esta localidad y término con su gran ciencia y experiencia, manifestándonos que su destruccion total en gran parte es inevitable. Esto, Excelentísimo Señor, nos ha decidido á presentar á los caritativos sentimientos de V. E. esta súplica, á fin de que se mande alguna comision facultativa de arquitectos ó maestros de

obras, y con la ayuda de todos los hombres útiles que componian este vecindario, se demuelan los edificios ruinosos con buena direccion y acierto para aprovechar en las nuevas construcciones que se hagan los materiales resultantes de estas demoliciones.

Es urgente, señor, el que se nos atienda y auxille con los donativos de que otros pueblos han disfrutado y disfrutan actualmente, y esta será obra de gran caridad y principalmente de justicia.

Estos vecinos han quedado completamente abandonados, ni con una sola peseta han sido socorridos por nadie, yaciendo en el olvido las desgracias materiales de que somos víctimas; pues hemos perdido las aguas potables, las fincas urbanas y algunas rústicas, y sobre todo que sentimos que todo el terreno se vá rebajando y aplastando bajo nuestros pies; y si de lo que decimos se duda por alguien, pregúntese á la sabia comision geológica que en estos momentos estudia el extraordinario fenómeno geológico con que la providencia divina nos ha castigado.

Por todo lo cual, suplicamos á V. E. nos atienda y ampare en tan angustiosa situacion, y que este pueblo que se dignó visitar S. M. el Rey, no sea el más olvidado y abatido.

Gracia que esperamos de los caritativos y nobles sentimientos de V. E. Güevejar 21 de Enero de 1885.

El Sr. Jareño al visitar dicho pueblo, dió 100 reales, de su bolsillo, al alcalde, para que los distribuya entre los más necesitados.

Pan á los pobres. La alcaldía nos participa que la reparticion de pan á los pobres con motivo del santo de S. M. el Rey (q. D. g.) se verificará el dia 23 del corriente, á las ocho de la mañana, en las taquillas de la Plaza Nueva, Campillo y Triunfo, y á las dos de su tarde en la Plaza de las Pasiegas.

Asuntos militares. Se ha conferido una comision del servicio para Madrid, por el término de un mes, al teniente coronel del regimiento Caballería Reserva núm. 13, de guarnicion en esta capital, D. José del Barco y Rendon.

—Se ha conferido una comision del servicio para esta provincia, al Excmo. Sr. Marqués de Sierra Bullones, coronel del regimiento Húsares de la Princesa.

—Ha sido promovido al empleo de coronel con destino á la Subispeccion del 16.º tercio de la Guardia civil, el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de esta provincia, D. José Soto Sanchez y Garcia.

—Se ha concedido traslado de residencia para la Zúbia, al médico primero de Sanidad militar de reemplazo en esta capital, D. Manuel Acal y Rigaut.

—Ha sido promovido al empleo de teniente coronel y destinado de primer Jefe á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, D. Mariano de Módena y Ballesteros.

En Barcelona. El lunes próximo pasado, habrán salido todos los géneros de porte y abrigo recogidos por la Comision directiva de la prensa de aquella ciudad, consignados á D. Eduardo Palancar y directores de la prensa de Málaga y á D. Juan Echevarría y directores de los periódicos de Granada, para que en su representacion hagan el reparto, sin intervencion oficial ni de otra clase. El ayuntamiento de Sanz, de acuerdo con las Sociedades de Recreo, ha abierto suscripcion y organiza funciones teatrales, cuyos rendimientos, excepto 500 pesetas que necesariamente deben ingresar en el gobierno de provincia, serán entregados á la Comision directiva de la prensa barcelonesa. Con el propio objeto de aliviar las calamidades de esta region, se recauda en Gracia, Palafrugell, Caldas de Montbuy y otras poblaciones catalanas.

Parece que el pueblo de Múrchas será el de cuya reconstruccion se encargue Barcelona. El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, cuya suscripcion alcanza la cifra de 214 402 75 pesetas, contribuirá en la tercera parte. Los escolares han recogido, postulando públicamente por las calles, ochenta y dos mil reales.

Casos y cosas. En la cárcel ingresaron: un hombre que promovió un gran alboroto, en la plaza de Bibarrambra y á quien le fué ocupada una pistola; un reclamado por el juez del Sagrario; y otro por el juez del Campillo.

En el hospital un vecino de Alhama á quien se encontró tendido en la Carrera y que manifestó hallarse enfermo. Todos estos servicios fueron prestados por el cuerpo de órden público.

En el arresto 3 borrachos y 6 escandalosos.

Reparto de pan. Hoy á las siete de la mañana, con motivo de ser los dias de S. M. el Rey, repartirá el ayuntamiento 4000 hogazas de pan á los pobres.

Funciones religiosas. Anteayer terminó la novena que se ha celebrado en la parroquia del Salvador en honor de la Virgen de los Peligros. Despues de la funcion sacóse en procesion dicha imagen. El coadjutor D. Juan Rivero dijo un elocuente sermón muy adecuado á las circunstancias por que atravesamos.

Mañana á la oracion comenzará en la iglesia de la Piedad un quinario de rogativa en que se cantarán las siete palabras y se rezará la corona dolorosa.

E. P. D. Ha fallecido en Gabia Grande el administrador de la fábrica de harinas de aquel pueblo, D. Antonio Villanova. Su muerte ha sido muy sentida en dicho pueblo y fuera de él, pues el Sr. Villanova reunia á una honradez y providad sumas, un corazon caritativo y generoso.

Pollecia urbana. En la cuesta del Perro hay un monton de escombros que dificulta en gran manera el paso. La calle de San Jerónimo está intransitable; ayer midió el barro que tanto abunda en dicha calle un individuo que por ella pasaba.

Collision sangrienta. Se nos informa de una habida en el vecino pueblo de Maracena, de la que han resultado cuatro gravemente heridos.

Más acerca del viaje del Rey.

Padul 19.

En las afueras del pueblo esperaban á S. M. todas las autoridades y considerable número de vecinos, que vistos por S. M. hizo parar su coche, y el señor cura D. Francisco Cortes Valencia se dirigió al Monarca con estas palabras: «El cura ecónomo de la iglesia parroquial de la villa del Padul, por sí y en nombre de las autoridades y vecinos de este pueblo, tiene el altísimo honor de saludar respetuosa y cordialísimamente á V. M., y á la vez admira y encomia la sublime y heroica caridad del insigne y católico Monarca de España, que en una estacion tan rigurosa, por caminos quebrados y peligrosos y dejando las comodidades de su palacio y de su Corte, viene á consolar y socorrer al huérfano y á la viuda y á enjugar las lágrimas de mil y mil infortunados, que yacen hoy sumidos en el dolor y en la indigencia. Dios, que nada deja sin recompensa, premie largamente los generosos y novísimos sentimientos de V. M., colmando de todo linaje de bienes, de dicha y prosperidad á V. M., á vuestra augusta Esposa y á toda la Real familia.»

El Rey escuchó atentamente este saludo y preguntó á dicho señor Cura por los enfermos de Albuñuelas, cuantos eran y por el hospital, y continuó hasta llegar á este, donde fué recibido por el Director del mismo don José M.ª Cortes Valencia, hermano del párroco, acompañado del secretario tesorero D. Francisco J. Villanueva y del médico titular D. Antonio Garcia Martin.

Al saludar S. M. á estos señores dijo al Director que le autorizaba para que le hablase sobre todo lo que fuese concerniente á los heridos, padecimientos, necesidades que hubiera que remediar y todo lo que considerase conveniente. Visitó las tres salas del establecimiento que estaba con bonitas colgaduras y dirigió á los enfermos frases de consuelo y de amor, y quedó extremadamente satisfecho del aseo, asistencia de los heridos y buenas condiciones del hospital.

Marchó despues á Dúrcal, ofreciendo detenerse más tiempo en el Padul á su regreso y así lo verificó.

A la una de la tarde volvió al Padul despues de haber almorzado en la casa del señor Marqués de Mergena, y al acercarse de su coche en la entrada del pueblo, le esperaban tambien las autoridades y numeroso pueblo,

y el señor Cura dirigiéndose á S. M. le manifestó que tendria una singular complacencia en que honrase la casa Real descansando en ella; y aceptando gustosamente el Rey, marchó á pié á la Casa-curato llevando á su derecha, al Sr. Ministro de la Gobernacion y á su izquierda al señor Cura á quien la manifestó que le agradaba mucho los sentimientos del vecindario, porque recibíndole con la mayor ovacion, vítores y alegría, solo le pedian la reparacion y ensanche de su iglesia.

El párroco le acompañó hasta la sala de estrado que ocupó el Arzobispo cuando hizo en este pueblo la Santa Pastoral visita, y el Rey permaneció allí, hasta las dos y media de la tarde.

Pasados algunos momentos, el Rey llamó al párroco á quien le preguntó sobre el estado de fondos del hospital, quien lo sostenia, quien habia dado el servicio de camas, etcétera, y contestado todo esto, le preguntó sobre el estado de la iglesia y la cantidad que se necesitaría para su reparacion y ensanche. Esto en atencion á que el mismo párroco le presentó una exposicion pidiendo recursos para la iglesia, cuando estuvo visitando el hospital. Y despues de manifestar á S. M. el indicado Sr. Cortes Valencia el desvaler considerable y estado ruinoso de la torre y de la nave del templo y de la necesidad de su ensanche probada en un expediente incohado hacia más de quince años, dijo que se necesitarian de ocho á diez mil duros, sin contar con el peonaje que el pueblo daría gratuitamente; á lo que manifestó S. M. deseo de acceder, aunque consideraba no le seria fácil conceder toda la suma. El señor Gobernador hizo presente que el señor Arzobispo tenia en su proyecto atender á la reparacion de las iglesias; pero omitiendo en su peticion el párroco mencionado, y haciendo constar con todos sus detalles los heroicos servicios y particular proteccion prestada por este pueblo á considerable número de vecinos de Albuñuelas en la grande catástrofe y que no pedian otra recompensa sino la de su iglesia, y tambien que S. E. I. no podria dar una cantidad bastante para la mencionada obra, por los muchos templos que se habian hundido y por los que están ruinosos, S. M. tuvo á bien concederle dos mil duros como pequeño óbolo para comenzar la obra que fué lo que indicó el párroco últimamente.

El señor ministro de la Gobernacion entregó al D. José Cortes Valencia 20 000 reales de parte de S. M. para que los distribuyese entre los pobres del pueblo del Padul y heridos de Albuñuelas como memoria de la visita del Monarca y en aquellas necesidades que creyese más perentorias.

Antes de ir á la iglesia que tambien quiso visitar, saludó al Rey D. Andrés Molina á quien S. M. dió las gracias en su nombre y en nombre del país por la proteccion que habia dispensado á los de Albuñuelas. El Rey oró un breve rato en el templo, lo vió detenidamente y marchó hasta la plaza donde estaban los carruajes, en medio de la multitud de gente que le vitoreaban, le besaban la mano y le daban las gracias por los donativos que habia dejado.

El Rey se manifestó bondadoso y hasta familiar con todos, y el pueblo del Padul no olvidará jamás los beneficios y atenciones de que es deudor á su amadísimo Monarca. N.

Gaitos.

Die 22.—San Vicente y San Anastasio, mártires. —Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Ildefonso; á las nueve misa cantada, á las cuatro vísperas con asistencia de la basílica de los señores Caras y Beneficiados, despues rosario, salve y letania. —En la Catedral, á las ocho y media, se rezó el rosario, á las nueve misa solemnemente de renovacion y bendicion con S. D. M.—En la ermita del Moise de Piedad, misa cantada, y por la tarde el duodenario de Santa Rita.—En la Magdalena, á las cuatro, se hizo el quinario de Jesus del Rescate.—En las Augustas, á la oracion, rosario y ejercicios de rogativa.—En el Sagrario, la novena de San Sebastian á la oracion.—La novena de Santa Paula, sigue en su iglesia á las cuatro.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de las Necesidades, iglesia de Santiago.—Die 23. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Ildefonso.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 20 de Enero de 1885.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
26059	80000	Madrid.
3622	40000	Idem.
28696	20000	Reus.
12336	10000	Granada.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (e.g., Madrid, Puerto de Sta. M., Jerez de la F., Cartagena, Sevilla, Pozuelo, Idera, Palma de M., Llanos, Barcelona, Orense, Madrid, Valladolid, Molina de A., Sta Sebastian, Madrid, Sevilla, Barcelona, Zamora, Riojato, Valencia).

Premiados con 300 pesetas.

Table with 2 columns: Decena (27 46 93) and Centena (151 160 197 262 278 286 291 310 316 416).

Table with 2 columns: Mil (002 012 029 066 067 069 083 124 125 152) and Dos mil (057 074 120 161 170 191 238 241 244 266).

Table with 2 columns: Tres mil (060 069 071 099 111 123 133 148 183 174) and Cuatro mil (006 050 051 066 078 141 142 143 187 164).

Table with 2 columns: Cinco mil (022 056 089 095 131 144 166 172 213 216) and Seis mil (015 016 021 052 059 092 110 166 171 202).

Table with 2 columns: Siete mil (012 058 084 089 095 106 116 146 150 155 153) and Ocho mil (019 026 049 059 064 095 140 142 143 154).

Table with 2 columns: Nueve mil (019 065 118 146 208 218 226 232 253 263) and Diez mil (009 015 017 057 045 116 120 128 160 187).

Table with 2 columns: Once mil (066 015 026 045 079 147 175 176 198 211) and Doce mil (048 069 080 082 083 110 112 117 124 148).

Table with 2 columns: Trece mil (016 025 018 064 128 147 165 209 218 224) and Catorce mil (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Quince mil (002 059 088 127 150 157 140 168 179 259) and Diez y seis mil (044 087 071 086 115 150 149 217 258 275).

Table with 2 columns: Diez y siete mil (071 088 152 176 195 186 196 199 200 244) and Diez y ocho mil (012 046 148 144 199 240 248 297 353 460).

Table with 2 columns: Diez y nueve mil (017 028 028 051 052 062 087 125 156 157) and Veinte mil (256 289 275 276 289 290 293 325 350 518).

Table with 2 columns: Veinte y uno mil (004 008 017 018 053 096 102 112 152 147) and Veinte y dos mil (012 034 060 082 103 115 167 171 182 257).

Table with 2 columns: Veinte y tres mil (029 059 066 069 072 090 122 135 144 154) and Veinte y cuatro mil (029 059 066 069 072 090 122 135 144 154).

Table with 2 columns: Veinte y cinco mil (001 047 056 063 071 196 206 264 267 294) and Veinte y seis mil (090 015 072 151 177 256 247 278 295 512).

Table with 2 columns: Veinte y siete mil (023 106 176 202 259 247 365 595 482 486) and Veinte y ocho mil (017 159 129 160 255 261 286 322 326 350).

Table with 2 columns: Veinte y nueve mil (006 025 054 059 041 067 097 099 167 163) and Mil y uno (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Quince mil (002 059 088 127 150 157 140 168 179 259) and Diez y seis mil (044 087 071 086 115 150 149 217 258 275).

Table with 2 columns: Diez y siete mil (071 088 152 176 195 186 196 199 200 244) and Diez y ocho mil (012 046 148 144 199 240 248 297 353 460).

Table with 2 columns: Diez y nueve mil (017 028 028 051 052 062 087 125 156 157) and Veinte mil (256 289 275 276 289 290 293 325 350 518).

Table with 2 columns: Veinte y uno mil (004 008 017 018 053 096 102 112 152 147) and Veinte y dos mil (012 034 060 082 103 115 167 171 182 257).

Table with 2 columns: Veinte y tres mil (029 059 066 069 072 090 122 135 144 154) and Veinte y cuatro mil (029 059 066 069 072 090 122 135 144 154).

Table with 2 columns: Veinte y cinco mil (001 047 056 063 071 196 206 264 267 294) and Veinte y seis mil (090 015 072 151 177 256 247 278 295 512).

Table with 2 columns: Veinte y siete mil (023 106 176 202 259 247 365 595 482 486) and Veinte y ocho mil (017 159 129 160 255 261 286 322 326 350).

Table with 2 columns: Veinte y nueve mil (006 025 054 059 041 067 097 099 167 163) and Mil y uno (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Mil y dos (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Mil y tres (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Mil y cuatro (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Mil y cinco (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Mil y seis (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Mil y siete (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Mil y ocho (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Mil y nueve (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Dos mil (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Dos mil y uno (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Dos mil y dos (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Dos mil y tres (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Dos mil y cuatro (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Dos mil y cinco (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Dos mil y seis (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Dos mil y siete (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Dos mil y ocho (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Dos mil y nueve (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Tres mil (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Tres mil y uno (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Tres mil y dos (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Tres mil y tres (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

Table with 2 columns: Tres mil y cuatro (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285) and Tres mil y cinco (000 021 051 087 157 181 208 221 276 285).

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs. Los mismos per partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio. Venta al contado. Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Cochero Uno que sabe bien su oficio, desea encontrar colocacion. Daran razon, en la administracion de este periódico.

Pérdida Desde la Acera de Darro, núm. 26, hasta la Virgen de las Angustias, se ha extraviado un devocionario de folio verde, titulado la Llave del Paraíso. Se gratificará al que lo presente en el dicho núm. 26, piso segundo de la izquierda.

Se alquila una bonita casa, de nueva construccion, que no ha sufrido resentimiento en los presentes terremotos. Calle del Laurel de las Tablas, núm. 11.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27. FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION de toda clase de tejidos para señora y caballero. Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, docena de median botellas... Alemán o Baviera, id. id. id. id. Español de mesa, id. id. id. id. id.

Nra. Sra. de las Angustias. Gran fabrica de hilados, torcidos y tejidos de cañamo de Miguel Hernandez, profesores de la Real Cruz, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de honor de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.

Verdadera realizacion Los Sres. Tegero y Cerezo, propietarios de este establecimiento de joyería y orfebrería, se encuentran en la calle de la Alhambra, (frente a la posada de la Espada) se ha trasladado a la calle de Paezuelas, 14. Se reparan los defectos de toda clase de bombas y máquinas para coser.

El taller de cerrajería de Manuel L. de Guevara, que estaba situado en la calle de la Alhambra, (frente a la posada de la Espada) se ha trasladado a la calle de Paezuelas, 14. Se reparan los defectos de toda clase de bombas y máquinas para coser.

Litografía de F. Casado, Plaza de la Alhambra, rembla, Granada. Se encuentran las estampas de San Egidio, abogado contra los terremotos, y toda clase de estampas, como la Virgen de las Angustias, Señor de los Favores, etc. etc. Además se hace toda clase de trabajos a la mayor perfeccion y economia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48 000 000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 319 788 47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominalmente sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales, ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90 952 871 85.

Oficina: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos), Madrid. Subdirector en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Fe, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires Saldrá el día 25 de Enero de 1885 el magnífico vapor correo italiano POLCERERA. Admite carga y pasajeros para puertos, puertos y solamente para para Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica y Talcahuano, en Montevideo, Concepcion en Cádiz, Ahumada, 7, Sres. Otero y Ferro. En Granada, para informes, Vicescandalo de la Republica Argentina G. Sarate, Párraga, 2.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa. El diploma de Honor.

La Compañia Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas y reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus máquinas.

La Compañia Fabril SINGER entrega por dos pesetas elemento, costuras semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañia Fabril SINGER vende al contado, con descuento de diez por ciento de descuento. La Compañia Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 600 000 máquinas.

La Compañia Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañia Fabril SINGER ha obtenido, en todas las Exposiciones los primeros premios. TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HAZEN DE LA COMPANIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER.

Las positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de la Compañia Fabril SINGER, compran una grosera imitacion, defectuosa e inútil.

Las MAQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40. MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York La más perfecta conocida en el mundo. Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id. De Elias Howe, de id. Ches Raymond, de id. La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Villa de Paris. Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camisas de madera y colchonetas rústicas. Mendez Nuñez, 36, Granada. Aviso al público. El antiguo y acreditado establecimiento de préstamos de la calle del Escudo del Cármen, núm. 2, se ha trasladado a la calle Angosta de la Botica, número 8, esquina a la de la Cárcel Baja, donde ha instalado cómodos y espaciosos almacenes para la mejor conservación de los efectos.

En la posada de las Imágenes hay un gran depósito de ricas perlas a 24 reales por pieza. VALDEPEÑAS POR EL PROPIO GERENTE. VALDEPEÑAS. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Moya, situado en la calle de Recoletos, núm. 1, se reciben quince mil grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las mejores que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, 36 reales arroba, y 3 rs. en cartilla.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. Dispone general de especímenes nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y gutta, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidad de la casa, recomendando particularmente los preparados medicos las pastillas y licor de breca, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Fonda de los Siete Suelos, AL CAMARA. La deliciosa posicion que ocupa el remembrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendor de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en este clase de establecimientos. Hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

BOQUE DELA Fonda de los Siete Suelos, AL CAMARA. La deliciosa posicion que ocupa el remembrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendor de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en este clase de establecimientos. Hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.